

Quito, 19 de Junio del 2000.

Doctor
JORGE DAVID URIBE REYES
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que por resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía NEDERLANDIA S.A., de esta fecha, se decidió por unanimidad de votos, nombrar a Usted para que desempeñe el cargo de DIRECTOR PRINCIPAL de la Compañía NEDERLANDIA S.A. por el período de dos años. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la compañía, le corresponderá a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia absoluta, temporal o definitiva del Presidente. Usted reemplazará a la señora María Eugenia Jamriska Jácome.

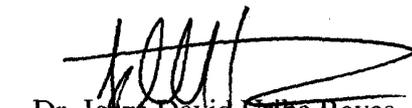
La Constitución de la Compañía NEDERLANDIA S.A. se llevó a efecto mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, el 13 de noviembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de diciembre de 1992.

Con fecha 13 de septiembre de 1999 se llevó a efecto la Escritura de Cambio de Objeto Social y Reforma del Estatuto Social de la Compañía NEDERLANDIA SOCIEDAD ANONIMA, ante el Doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de febrero del 2000.

Atentamente,


Lucía Cordero Ledergerber
SECRETARIA AD-HOC

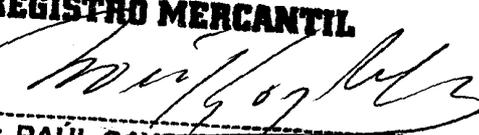
Acepto el cargo de DIRECTOR PRINCIPAL de la compañía NEDERLANDIA S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Quito, 19 de junio del 2000.


Dr. Jorge David Uribe Reyes
DIRECTOR PRINCIPAL
CC 171032387-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5264 del Registro de Nombramientos Tomo 139
Quito, a 19 AGO 2000



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SÉCAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO